

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 24/06/2025

Diseño, Innovación y Evaluación en Educación Ambiental para la Sostenibilidad (M54/56/3/4)

Máster

Máster Universitario en Educación Ambiental para la Sostenibilidad

MÓDULO

Marcos Teóricos, Fundamentos y Avances Contemporáneos de Investigación e Innovación en Educación Ambiental para la Sostenibilidad

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Créditos

6

Tipo

Obligatorio

Tipo de enseñanza

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- La participación en las asignaturas optativas de este título requiere el uso de micrófono y cámara; esta deberá permanecer encendida durante el desarrollo de las clases.
- En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones establecidas al respecto por la Universidad en la que se esté cursando el título.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

- Modelos y enfoques de evaluación en Educación Ambiental para la sostenibilidad.
- Evaluación y sostenibilidad. Técnicas tradicionales y alternativas de evaluación.
- Ámbitos y dimensiones de la evaluación en Educación Ambiental.
- Diseños de evaluación.
- Criterios de evaluación en Educación Ambiental.
- Estándares nacionales e internacionales de evaluación en Educación Ambiental

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

- Clases teóricas.
- Clases prácticas.
- Seminarios.
- Estudio de casos.
- Seminarios.
- Tutorías en grupo
- Trabajo autónomo y/o colaborativo del estudiante para la generación de conocimiento individual y/o compartido.
- Actividades de autoevaluación y coevaluación.
- Exposición presencial y pública de trabajos

COMPETENCIAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Los resultados de aprendizaje que adquiere el estudiantado se clasifican en los conocimientos o contenidos, competencias y habilidades o destrezas siguientes:

1. Conocimientos o contenidos:

- Reconoce el medio ambiente como sistema complejo que le permite profundizar en las competencias básicas y sentar una base sólida para su completo desarrollo.
- Comprende las perspectivas epistemológicas de la educación ambiental, la perspectiva crítica, compleja, transdisciplinar y constructivista como fundamento para un modelo investigativo o para el diseño de estrategias de intervención en educación ambiental.
- Conoce la cartografía de la investigación en educación ambiental para la sostenibilidad; avances contemporáneos, estrategias de difusión, modelos y enfoques.
- Reconoce los ámbitos y dimensiones, así como las técnicas tradicionales y alternativas de la evaluación y la investigación en educación ambiental para la sostenibilidad.
- Identifica buenas prácticas en educación ambiental para la sostenibilidad.
- Conoce los Objetivos de desarrollo Sostenible y demás estrategias de sostenibilidad a escala nacional y regional.

2. Habilidades o Destrezas:

- Analiza los principales modelos explicativos aplicables al comportamiento proambiental tomando como referente la interacción de las variables psicosociales asociadas y los niveles de la conciencia ambiental.
- Analiza y elabora propuestas para la intervención y/o investigación como educador/a ambiental desde los principios de la sostenibilidad, la inclusión y la complejidad en el marco de equipos interdisciplinarios.
- Diseña y aplica campañas de normas sociales orientadas al fomento de comportamientos proambientales.
- Aplica la lógica de la investigación cuantitativa y/o cualitativa y/o mixta en el proceso de investigación en educación ambiental para la sostenibilidad.
- Aplica los estándares nacionales e internacionales de evaluación en educación ambiental para la sostenibilidad.

- Genera diseños de evaluación en el marco de la educación ambiental y la sostenibilidad incorporando criterios de evaluación en Educación Ambiental para la sostenibilidad.
- Utiliza el enfoque de investigación en el aula y lo identifica como una herramienta creativa para la participación y la construcción de conocimiento compartido.

3. Competencias:

- Abordar un problema de sostenibilidad desde todos los ángulos; considerar el tiempo, el espacio y el contexto para comprender cómo interactúan los elementos dentro y entre los sistemas; así como identificar enfoques adecuados para anticipar y prevenir problemas, y para mitigar y adaptarse a problemas ya existentes.
- Gestionar transiciones y desafíos en situaciones complejas de sostenibilidad y tomar decisiones relacionadas con el futuro ante la incertidumbre, la ambigüedad y el riesgo.
- Fomentar el compromiso ético y la responsabilidad con el medio ambiente.
- Desarrollar la identidad profesional como educador/educadora ambiental.
- Visualizar futuros sostenibles alternativos imaginando y desarrollando escenarios posibles e identificando los pasos necesarios para lograr un futuro sostenible óptimo.

Además de las competencias básicas y resultados de aprendizaje indicados anteriormente, desde esta asignatura se trabajan conocimientos, habilidades y actitudes que permitirán al estudiantado actuar de manera reflexiva, crítica y responsable en relación con el medio ambiente y la salud pública, atendiendo así lo establecido en el Marco Europeo de Competencia en Sostenibilidad.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Modelos y enfoques de evaluación en Educación Ambiental para la sostenibilidad.

Tema 2. Evaluación y sostenibilidad. Técnicas tradicionales y alternativas de evaluación.

Tema 3. Ámbitos y dimensiones de la evaluación en Educación Ambiental.

Tema 4. Diseños de evaluación.

Tema 5. Criterios de evaluación en Educación Ambiental.

Tema 6. Estándares nacionales e internacionales de evaluación en Educación Ambiental.

PRÁCTICO

- Resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos, pudiendo incluir ejercicios de simulación con software específico.
- Estudio de casos: Analizar las problemáticas socioambientales del entorno y tomar decisiones sobre posibles soluciones desde el desarrollo de competencias vinculadas a la reflexión, el pensamiento sistémico y la lógica anticipatoria.

- Actividades de Autoevaluación. Evaluación participativa: Evalúan los conocimientos y destrezas adquiridas por el estudiantado para demostrar la adquisición de las competencias desde un proceso de evaluación por pares o de reflexión individual del trabajo realizado a partir de rúbricas y otros instrumentos similares que ayuden a evaluar sus logros desde un proceso de evaluación interna y autoformativa.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Acosta, P. (2002). La evaluación de programas y proyectos en el campo de la educación ambiental. Sus orientaciones paradigmáticas y sus prácticas. En L. Sauve, I. Orellana y M. Sato (Dir.). Textos escogidos en educación ambiental. De una América a otra. Montreal: Les publications ERE-UQAM.
- Asociación Americana de Educación Ambiental (2004). Programas de Educación Ambiental: Pautas para la Excelencia. Washington: NAAEE.
- Asociación Americana de Educación Ambiental (2000). Materiales de Educación Ambiental. Pautas para la Excelencia. Washington: NAAEE.
- Tilbury, D. (1989). [Investigación sobre evaluación en Educación Ambiental](#). III Jornadas de Educación Ambiental. Pamplona: MMARM.
- Tójar, J. C. (inédito). [Diseño y evaluación de programas en Educación Ambiental. Documento de apoyo para el Máster en Educador Educadora Ambiental](#). Málaga: Universidad de Málaga.
- Tójar, J. C. y Velasco, L. C. (2019). Evaluación en Educación Ambiental y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En D. Limón, J. Ruiz-Morales y C. Torres (Eds.) *Ecociudadanía: Retos de la Educación Ambiental ante los ODS*. (pp. 117-134). Barcelona: Octaedro.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bennett, D. B. (1984). [Evaluación de la Educación Ambiental en las escuelas- Guía práctica para los maestros](#). Santiago de Chile: UNESCO
- Bennett, D. B. (1993). [Evaluación de un programa de educación ambiental: guía práctica para el profesor](#). Bilbao: Los libros de la catarata.
- Gutiérrez, J.; Benayas, J. y Pozo, T. (1999). [Modelos de calidad y prácticas evaluativas predominantes en los equipamientos de Educación Ambiental](#). *Tópicos en Educación Ambiental*, 1 (2), 49-63.
- Heimlich, J. E. (2010). Environmental education evaluation: Reinterpreting education as a strategy for meeting mission. [Evaluation and Program Planning](#), 33 (2), 180-185.
- Martín-Jaime, J.J., Velasco-Martínez, L.C., Estrada-Vidal, L.I. y Tójar-Hurtado, J. C. (2022). Diseño de itinerarios educativos para evaluar la sostenibilidad en las ciudades. En M. L. Gómez-Jiménez (Coord.). *Ciudades circulares y viviendas saludables*. (pp. 149-163). Madrid: Dykinson. ISBN: 978-84-1122-590-8
- Martín-Jaime, J.J., Velasco-Martínez, L. C. & Tójar-Hurtado, J. C. (2021). Evaluation of an environmental education program using a cross-sectoral approach to promote the sustainable use of domestic drains. *Sustainability*, 13(21), 12041;

- <https://doi.org/10.3390/su132112041> <https://doi.org/10.1108/IJSHE-02-2021-0046>
- Medrano, F. (1997). [Evaluación de los Programas de Educación Ambiental](#). En R. Mendoza (Coord.) Actas de la VIII Aula de Ecología Educación Ambiental. (pp. 103-111). Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
 - Serveto J. y Guerra J. (2009). [Centros de Educación Ambiental de Andalucía. Estudio de diagnóstico](#). Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
 - Tójar, J. C. (2001). [Planificar la investigación Educativa. Una propuesta integrada](#). Buenos Aires: Fundec.
 - Tójar, J. C. (2006). [Investigación cualitativa. Comprender y Actuar](#). Madrid: La Muralla.
 - Tójar, J. C., Martín-Jaime, J. J. y Estrada, L. I (2018). Conflictos, desarrollo sostenible y educación ambiental. En V. M. Martín Solbes y M. T. Castilla (coords.). [Educación, derechos humanos y responsabilidad social](#). (pp. 75-92). Barcelona: Octaedro.
 - Tójar-Hurtado, J. C., Martín-Jaime, J.J. y Velasco-Martínez, L.C. (2022). Metodologías participativas en la Educación Social para el análisis de las realidades socioeducativas. En L. M. del Águila y J. M. de Oña (Coords.). Más allá de lo obligatorio. Alternativas educativas en el grado de Educación Social. (pp. 96-117). Madrid: Dykinson. ISBN: 978-84-1122-577-9
 - Velasco-Martínez, L.-C., Martín-Jaime, J.-J., Estrada-Vidal, L.-I. & Tójar-Hurtado, J.-C. (2020). Environmental Education to Change the Consumption Model and Curb Climate Change. Sustainability, 2(18), 7475; <https://doi.org/10.3390/su12187475>

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El sistema de evaluación se rige por los reglamentos de evaluación de las instituciones responsables de la docencia. En concreto, para esta asignatura se establece el siguiente sistema de evaluación:

- Trabajo individual a través de herramientas de generación de conocimiento individual: 25%.
- Trabajo grupal a través de herramientas de generación de conocimiento compartido: 25%.
- Participación en las clases teórico-prácticas, debates, talleres, salidas de campo y seminarios: 25%
- Actividades de autoevaluación y coevaluación: 25%.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Atendiendo a la normativa específica de cada universidad, el estudiantado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrá de una convocatoria extraordinaria. A ella podrá concurrir todo el estudiantado con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua y en ella tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba evaluativa de conocimientos teóricos y prácticos y/o un trabajo.

Las fechas para la realización de la prueba evaluativa y/o entrega de trabajos será publicada con suficiente antelación desde la coordinación del Máster en la web de este (<https://masteres.ugr.es/educacion-ambiental-sostenibilidad/>)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final, cada estudiante deberá seguir el procedimiento que corresponda según la normativa de la universidad a la que está adscrito/a, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. La evaluación única final se basará en el sistema de evaluación que se detalla a continuación:

- Prueba evaluativa de contenido teórico: 50%
- Prueba evaluativa (desarrollo de un supuesto práctico): 50%

INFORMACIÓN ADICIONAL

Esta asignatura se aborda desde los principios que sustentan los siguientes ODS:

- Salud y bienestar
- Educación de calidad
- Igualdad de género
- Trabajo decente y crecimiento económico
- Reducción de las desigualdades
- Ciudades y comunidades sostenibles
- Producción y consumo responsables
- Acción por el clima
- Paz, justicia e instituciones sólidas
- Alianzas para lograr los objetivos

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

Podrán solicitar esta modalidad aquellos estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación, en su fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en la normativa que al respecto establece la universidad de matrícula.

La fecha para esta evaluación en convocatoria ordinaria será establecida por el/la coordinador/a del Máster en cada sede, de acuerdo con el profesorado y estudiantado implicado. En la convocatoria extraordinaria, esta fecha se establecerá desde la CACM.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL

El/la estudiante que desee acogerse a la evaluación por Tribunal deberá acogerse a la normativa establecida para ello en su universidad de matrícula.

EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTADO CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

La evaluación del estudiantado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo

educativo se realizará atendiendo la normativa establecida por su universidad de matrícula.

En todos los casos, (evaluación ordinaria, extraordinaria y única final) es necesario superar todas y cada una de las pruebas y trabajos evaluables para aprobar la asignatura con una calificación mínima de 5.

Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, sintáctica y ortográfica, pudiendo penalizarse la falta de esta en todas las pruebas escritas evaluables. Es decir, para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Igualmente, se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria. La formación del alumnado en materia de igualdad es una cuestión fundamental, con el fin de desarrollar en el estudiantado la capacidad para filtrar materiales, fomentar su sentido crítico y de respeto, etc.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).